

Sensorium

María José Ortúzar Escudero

Universidad de Chile

La noción de **sensorium** se formula en los años sesenta con el fin de comprender cómo contribuyen a una transformación profunda de la percepción sensorial los desarrollos en las ciencias naturales, la aparición de nuevos medios de comunicación y formas económicas. En particular, Marshall McLuhan, Edmund Carpenter y Walter Ong (Howes, 1991: 8) desarrollan la idea de que diferentes culturas operan con diversas relaciones (*ratio*) respecto de los distintos sentidos. En sus estudios sobre “literacy”, Walter Ong (1991 [1967]: 28) destaca así la función social de la visión en contraposición con aquella de la audición: la creciente ocupación con medios textuales llevó a que culturas auditivas y orales se convirtieran paulatinamente en culturas visuales. Para entender la importancia cambiante de ciertos sentidos al interior de una cultura, Ong formula el concepto de **sensorium**, que describe todo el aparato sensorial como un complejo operacional. En consecuencia, las diferencias entre culturas pueden ser pensadas como diferencias en el **sensorium**, cuya organización es en parte determinada por la cultura, mientras que al mismo tiempo la construye.

El término **sensorium** es usado programáticamente ya en los estudios pioneros sobre la antropología de los sentidos (ver, por ejemplo, Howes, 1991). Es adoptado asimismo, en estudios históricos, contando aquellos que versan sobre la Edad Media (ver, entre varios otros, Rodríguez, Palazzo y Coronado Schwindt, 2019). Richard Newhauser (2014: 1) comienza su introducción al volumen **A Cultural History of the Senses in the Middle Ages**, enfatizando que:

un paso esencial en la escritura de una historia cultural integral supone la reconstrucción del *sensorium* del período, del “modelo sensorial” de las asociaciones conscientes e inconscientes que funcionan en la sociedad

Sensonario: diccionario de términos sensoriales

Gerardo Fabián Rodríguez (dir.)

1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021.

ISBN 978-987-544-994-7

para crear significado en la red compleja de percepciones sensoriales continuas e interconectadas de un individuo.

La noción de *sensorium*, formulada en sus comienzos para dar cuenta del arreglo jerárquico en el uso de los sentidos (exteriores), no es utilizada de manera unívoca cuando se aplica a fuentes medievales: puede referirse a la clasificación de los sentidos, a normas que fijan el uso de estos —o, más precisamente, de los órganos sensoriales— y/o a las maneras en que se construye la experiencia y las personas que se relacionan con ciertos objetos. En cuanto a la clasificación de la percepción sensorial, Richard Newhauser (2015: 1563-1569) señala que los pensadores medievales utilizaban tres taxonomías mayores: los sentidos externos o físicos, los espirituales, y los internos.

Los sentidos externos corresponden al tacto, el gusto, el olfato, la audición y la visión; este orden corresponde en muchos escritos a la importancia que se le da a cada uno de ellos, lo que comúnmente se conoce como “jerarquía de los sentidos”. Los miembros que se relacionan con estos sentidos son ojos, oídos, nariz, lengua y/o boca y/o paladar, piel y/o manos y/o pies. Al listado de los sentidos se añade en muchos escritos el habla como un sentido más de la boca (Woolgar, 2006: 84-104). En tratados de tipo filosófico, se encuentran dos tipos de explicaciones de la percepción sensorial: una activa, basada principalmente en los escritos de Agustín de Hipona, y una pasiva, que estriba en último término en los escritos aristotélicos (Kärkäinen 2011; 2014).

Los sentidos espirituales corresponden a lo que puede entenderse como los sentidos del “hombre interior”. Esta concepción aparece con Orígenes, quien considera que hay cinco clases de percepciones de lo divino, que corresponden a los cinco sentidos corporales (Rahner, 1975: 113). Su propósito es dar cuenta de los textos bíblicos que aluden a la percepción sensorial y explicar cómo el conocimiento de cosas incorpóreas llega al cuerpo (Scheerer, 1995: 837; Rudy, 2002; McInroy, 2012; Martin de Blassi, 2018). Este traspaso del dominio de lo corporal a un plano superior, se evidencia asimismo en varios pasajes de Agustín de Hipona (Ortúzar, 2020). Tales reflexiones han de tener un eco amplio y continuado en escritos de carácter monástico y teológico (ver los ensayos contenidos en Gavrilyuk y Coakley, 2012), así como también en aquellos de tipo místico (Newhauser, 2015: 1567-1568).

Sensonario: diccionario de términos sensoriales

Gerardo Fabián Rodríguez (dir.)

1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021.

ISBN 978-987-544-994-7

A diferencia de los sentidos espirituales, los interiores pueden entenderse como facultades corporales que procesan la información que entregan los cinco sentidos exteriores. El origen de esta doctrina se encuentra en el tratado **De anima** de Aristóteles, donde se distingue entre una instancia llamada el “sentido común”, que une las diferentes impresiones de los sentidos y distingue movimiento, forma, número, magnitud y reposo, y las facultades de la imaginación y la memoria. Tratados escritos bajo influencia galénica en la Antigüedad Tardía vinculan tales facultades con los ventrículos del cerebro. Estas ideas se adoptan y transforman en escritos de cristianos nestorianos y de médicos persas. Traducciones de textos griegos y árabes, preparadas en el sur de Italia durante la segunda mitad del siglo XI, transmiten estas ideas al occidente latino. Las traducciones de Avicena en Toledo durante la segunda mitad del siglo XII difunden la idea no de tres, sino de cinco sentidos internos ubicados en estos ventrículos: el sentido común, la imaginación, la potencia imaginativa (en animales) o cogitativa (en humanos), la potencia estimativa y la memoria (ver Ortúzar, 2018; 2020). Estas ideas son adaptadas y transformadas por diversos autores hasta el siglo XVI (para una lista exhaustiva de autores y de las distintas facultades consideradas y su ubicación, ver Manzoni, 1998: 124-125). Además, se constata que algunos autores del siglo XII, basándose también en parte en listados de facultades contenidos en obras como la **Consolación de la Filosofía** de Boecio, tratan a algunas de estas facultades como los primeros peldaños no para el conocimiento del mundo, sino para el conocimiento de Dios; donde interviene al mismo tiempo una instancia cognitiva supra racional (Németh, 2013: 33, 35, 69; Ortúzar, 2020: 13-14; ver la interpretación de Newhauser, 2015: 1568-1569). Esto último muestra que la categoría “sentidos interiores” no siempre es diferenciada de la experiencia del “hombre interior”.

Al menos analíticamente es posible distinguir estas taxonomías de normas típicas respecto del uso de los órganos de los sentidos. Carla Casagrande (2005) ha mostrado el papel que juegan los cinco sentidos al pecar y también al expiar estos pecados. Particular mención merece el habla, a la que corresponden “los pecados de la lengua” (Casagrande y Vecchio, 1987). En escritos monásticos y de canónigos regulares, la explicación de cómo operan los sentidos deriva en el actuar adecuado y pecaminoso de los miembros de los sentidos (Ortúzar, 2019).

En cuanto a la experiencia sensorial, Éric Palazzo (2014) ha subrayado la importancia de la liturgia en la conformación de los sentidos dada la importancia en el período medieval de la Iglesia y de sus ritos. En una línea similar, Hans H. L. Jørgensen (2015) plantea la existencia de un *hagiosensorium* para designar un paradigma medieval de la percepción, según el cual el mundo sacramental de los cristianos modela la interacción de los sentidos —y, en consecuencia, la de estos con los objetos— y posibilita una manifestación de lo inmaterial en lo físico. Estos enfoques indican también una cierta indeterminación y fluidez en la concepción de sentidos externos y espirituales. Por otra parte, investigaciones en otros ámbitos del mundo medieval, como en la práctica de la medicina, señalan la importancia de todos los sentidos y, para el diagnóstico, del tacto que mide el pulso y de la visión que juzga el color de la orina (Wallis, 2014).

El estudio de los sentidos en la Edad Media ha ido, por tanto, descubriendo formas típicas de entenderlos y categorizarlos. Pero, asimismo, ha ido mostrando que estas mismas categorías tienen en variadas ocasiones límites difusos y no siempre son válidas. Esto apunta a que, si bien hay características que se repiten durante el largo período que llamamos comúnmente el Medioevo, el concepto de “*sensorium* medieval” es muy amplio. Este oscurece el hecho de que, por ejemplo, distintos grupos al interior de una comunidad mayor o diferentes comunidades en un momento dado operan con arreglos distintos respecto de los sentidos —y, como hemos visto, incluso con distintas categorías respecto de ellos. Un uso poco crítico de este concepto puede perpetuar además la idea de que el hombre “medieval” tenía solo un aparato operacional y supone por lo mismo una idea homogénea de cultura y del período medieval. Por otro lado, los sentidos son utilizados de manera diferente de acuerdo con la actividad que se realiza: en medicina son otros los requerimientos sensoriales de aquellos que se requieren para la producción de cerámica o para la cocina (ver Jenner, 2000: 138). La idea de una única y continua jerarquía de los sentidos, entonces, puede ocultar la variedad de la experiencia sensorial (Jenner, 2000: 143; 2011: 345). En cambio, un uso crítico del concepto puede iluminar las diferencias con respecto al uso de los sentidos y a su categorización al interior de un grupo, entre grupos, en distintos momentos, y dar cuenta así de las posibles continuidades, transformaciones y los límites entre distintas comunidades con respecto a la construcción de la experiencia sensorial.

Sensonario: diccionario de términos sensoriales

Gerardo Fabián Rodríguez (dir.)

1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021.

ISBN 978-987-544-994-7

Bibliografía

- CASAGRANDE, Carla, “Sistema dei Sensi e Classificazione dei Peccati (Secoli XII- XIII)”, **Micrologus**, 10 (2002), pp. 33-53.
- CASAGRANDE, Carla y VECCHIO, Silvana, **I Peccati della Lingua. Disciplina ed Etica della Parola nella Cultura Medievale**, Roma, Istituto della enciclopedia italiana, 1987.
- GAVRILYUK, Paul L. y COAKLEY, Sarah (eds.), **The Spiritual Senses. Perceiving God in Western Christianity**, Cambridge, New York, Cambridge University Press, 2012.
- HOWES, David, “Introduccion”, en HOWES, David (ed.), **The Varieties of Sensory Experience. A Sourcebook in the Anthropology of the Senses**, Toronto, University of Toronto Press, 1991.
- JENNER, Mark S. R., “Civilization and Deodorization? Smell in Early Modern English Culture”, en: BURKE, Peter, HARRISON, Brian, SLACK, Paul (eds.), **Civil Histories. Essays Presented to Sir Keith Thomas**, Oxford, Oxford University Press, 2000, pp. 127-144.
- JENNER, Mark S. R., “Follow Your Nose? Smell, Smelling, and Their Histories”, **The American Historical Review**, 116, 2 (2011), pp. 335-351.
- JØRGENSEN, Hans H. L., “Into the Saturated Sensorium: Introducing the Principles of Perception and Mediation in the Middle Ages”, en JØRGENSEN, Hans H. L., LAUGERUD, Henning, SKINNEBACH, Laura K. (eds.), **The Saturated Sensorium. Principles of Perception and Mediation in the Middle Ages**, Denmark, Aarhus University Press, 2015, pp. 9-23.
- JØRGENSEN, Hans H. L., “Sensorium. A Model for Medieval Perception”, en JØRGENSEN, Hans H. L., LAUGERUD, Henning, SKINNEBACH, Laura K. (eds.), **The Saturated Sensorium. Principles of Perception and Mediation in the Middle Ages**, Denmark, Aarhus University Press, 2015, pp. 24-71.
- KÄRKKÄINEN, Pekka, “Sense Perception, Theories of”, en LAGERLUND, Henrik (ed.), **Encyclopedia of Medieval Philosophy**, vol. 2, Dordrecht i.a., Springer, 2011, pp. 1182-85.

Sensonario: diccionario de términos sensoriales

Gerardo Fabián Rodríguez (dir.)

1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021.

ISBN 978-987-544-994-7

- KÄRKÄINEN, Pekka, “The Senses in Philosophy and Science”, en NEWHAUSER, Richard G. (ed.), **A Cultural History of the Senses in the Middle Ages**, London i.a., Bloomsbury, 2014, pp. 111–32.
- MANZONI, Tullio, “The Cerebral Ventricles, The Animal Spirits and the Dawn of Brain Localization of Function”, **Archives italiennes de biologie**, 136, 2 (1998), pp. 103-152.
- MARTIN-DE BLASSI, Fernando, “San Agustín y los sentidos espirituales: el caso de la visión interior”, **Teología y Vida**, 59, 1 (2018), pp. 9-32.
- MCINROY, Mark J., “Origen of Alexandria”, en GAVRILYUK, Paul L. y COAKLEY, Sarah (eds.), **The Spiritual Senses. Perceiving God in Western Christianity**, Cambridge, Cambridge University Press, 2012, pp. 20-35.
- NÉMETH, Csaba, **Contemplation and the Cognition of God. Victorine Theological Anthropology and Its Decline** (Tesis doctoral inédita). Central European, Budapest, Hungary, 2013. Recuperada de: <http://www.etd.ceu.hu/2014/mpnhc01.pdf>. Consultada: 20.09.2017.
- NEWHAUSER, Richard G., “Introduction. The Sensual Middle Ages”, en NEWHAUSER, Richard G. (ed.), **A Cultural History of the Senses in the Middle Ages**, London i.a., Bloomsbury, 2014, pp. 1-22.
- NEWHAUSER, Richard G., “The Senses, the Medieval Sensorium, and Sensing (in) the Middle Ages”, en CLASSEN, Albrecht (ed.), **Handbook of Medieval Culture**, vol. 3, Berlin, de Gruyter, pp. 1559-1775.
- ONG, Walter J., “The Shifting Sensorium”, en **The Varieties of Sensory Experience. A Sourcebook in the Anthropology of the Senses**, Toronto i.a., University of Toronto Press, pp. 25-30. (Publicado por primera vez en 1967).
- ORTÚZAR ESCUDERO, María José, “The Role of the ‘spiritus animalis’ in Accounts of Perception. Medical and Philosophical Remarks from Three 13th-century Encyclopaedias”, **Vincent of Beauvais Newsletter**, 42 (2018), pp. 4-16.
- ORTÚZAR ESCUDERO, María José, “El actuar y los cinco sentidos en escritos del siglo XII”, **Pasado Abierto**, 9 (2019), pp. 14-33.

Sensonario: diccionario de términos sensoriales

Gerardo Fabián Rodríguez (dir.)

1a ed. - Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, 2021.

ISBN 978-987-544-994-7

- ORTÚZAR ESCUDERO, María José, “Ordering the Soul. Senses and Psychology in 13th Century Encyclopedias”, **Rursuspicae**, 3 (2020), Recuperada de: <http://journals.openedition.org/rursuspicae/1531>. Consultada: 02.02.2021
- ORTÚZAR ESCUDERO, María José, “Las metáforas sensoriales y el conocimiento de Dios en algunos textos de san Agustín”, **Revista Chilena de Estudios Medievales**, 18 (2020), pp. 29-38.
- PALAZZO, Éric, **L'invention chrétienne des cinq sens dans la liturgie et l'art au Moyen Âge**, Paris, Les Éditions du Cerf, 2014.
- RAHNER, Karl, “Die ‘geistlichen Sinne’ nach Origenes”, en RAHNER, Karl (ed.), **Schriften zur Theologie, Vol. 12: Theologie aus Erfahrung des Geistes**, Zürich, Einsiedeln y Köln, Benzinger, pp. 111-136. / Aparecido originalmente como: “Le Début d’une Doctrine des Cinq Sens Spirituels chez Origène”, **Revue d’Ascétique et de Mystique**, 13 (1932), pp. 113-145.
- RODRÍGUEZ, Gerardo, PALAZZO, Éric y CORONADO SCHWINDT, Gisela (eds.), **Paisajes sonoros medievales**, Mar del Plata, Universidad Nacional de Mar del Plata, 2019.
- RUDY, Gordon, **Mystical Language of Sensation in the Later Middle Ages**, New York, Routledge, 2002.
- SCHEERER, Eckart, “Sinne”, en RITTER, Joachim, GRÜNDER, Karlfried y GABRIEL, Gottfried (eds.), **Historisches Wörterbuch der Philosophie**, vol. 9, Basel, Schwabe, 1995, cols. 824-870.
- WALLIS, Faith, “Medicine and the Senses. Feeling the Pulse, Smelling the Plague, and Listening for the Cure”, en NEWHAUSER, Richard G. (ed.), **A Cultural History of the Senses in the Middle Ages**, London i.a., Bloomsbury, 2014, pp. 133-152.
- WOOLGAR, Chris M., **The Senses in Late Medieval England**, New Haven y London, Yale University Press, 2006.